

## **EL SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA**

El seguro de maquinaria se ha desarrollado para proveer a la industria grande y mediana de una adecuada cobertura para máquinas y equipos.

**ASEGURADO:** En el seguro de maquinaria el asegurado es aquella persona natural o jurídica que tiene legal interés asegurable en los equipos. El interés asegurable surge por la propiedad del equipo (dueño), por la responsabilidad sobre el mismo (quien lo utiliza sin ser el propietario) o por tener algún derecho (leasing, prendas, garantías y similares).

**BIENES ASEGURABLES:**  
Básicamente toda clase de maquinaria puede ser asegurada bajo este tipo de Póliza. Máquinas y equipos de procesos productivos, bombas, compresores, tanques, calderas, etc. En el caso de las calderas, la cobertura otorgada es mas completa que la otorgada por el seguro de incendio.

Las políticas de las diferentes aseguradoras limitarán la aceptación de cierto tipo de maquinaria, en función de su especial complejidad o de su antigüedad.

Algunas partes de los equipos solo se aseguran bajo condiciones especiales; tales como moldes, cilindros, bandas de caucho y partes móviles.

**ALCANCE DE LAS COBERTURAS:**  
Las principales coberturas ofrecidas para este seguro son: Errores de diseño, montaje o defectos del material con que están construidas; operación incorrecta, impericia, negligencia y actos mal intencionados; Efectos de la fuerza centrífuga; corto circuito y otros fenómenos eléctricos; falta de agua en calderas; Explosión física.

**EXCLUSIONES:** Existe una categoría de exclusiones denominadas relativas, por tratarse de eventos que pueden ser cubiertos por otras pólizas. Tales exclusiones son: Incendio, rayo, explosión química, hurto simple y hurto calificado, daños por agua, anegación, terremoto.

Las otras exclusiones, conocidas como absolutas, son aquellas que no pueden asegurarse en ningún caso. Ejemplo de ellas son la guerra, dolo o culpa grave del asegurado; daños pre existentes, radiación o contaminación nuclear, desgaste normal de los equipos.

**SUMA ASEGURADA:** La suma asegurada debe corresponder al valor a nuevo de los equipos. La razón para determinar este valor es que la mayoría de los siniestros presentados corresponden a **PÉRDIDAS PARCIALES**; en cuyo caso las piezas dañadas son cambiadas por otras totalmente nuevas, sin importar su estado de uso y desgaste anterior al siniestro. Esto significa que no se aplicará ninguna deducción de la indemnización en razón al demérito por uso de la máquina y sus componentes.

En caso de pérdida total de la maquinaria asegurada, la Aseguradora reconocerá el valor REAL del equipo; esto es, el valor del equipo nuevo menos el correspondiente demérito por uso.

Para el cálculo de este porcentaje de demérito por uso, las aseguradoras y los ajustadores utilizan diferentes métodos de cálculo de la pérdida de valor de un bien. Sea cual sea el método que se emplee, éste siempre deberá considerar el tiempo de utilización de los equipos y el mantenimiento que se les proporcione.

En cualquier caso, siempre se aplicará un deducible a cargo del asegurado.

**PREVENCIÓN:** Resulta de gran importancia concientizar al propietario de los equipos acerca de la necesidad de implementar programas efectivos de mantenimiento predictivo,

preventivo y correctivo para la totalidad de las máquinas.

La activa participación del asegurado en la preservación de sus propios bienes redundará en una mas efectiva protección de los mismos. Hay que tener en cuenta que la existencia de una Póliza de seguro que proteja contra la ocurrencia de ciertos eventos, no puede convertirse en la única forma de protección con la que se cuente.

Los perjuicios derivados del daño en una máquina van mucho mas allá del costo de reparar o reponer el bien afectado. Una avería en máquinas necesarias para un proceso, significa la interrupción de toda la actividad productiva y el correspondiente Lucro Cesante, si bien existe Póliza que cubre este evento, una parálisis prologada puede determinar el cierre definitivo de un negocio.

**“ EL VER MUCHO Y EL MUCHO LEER AVIVA EL INGENIO”**